10 ACEPTACIÓN DE OFERTA

Valledupar, Cesar, **septiembre de 2026**

Maria Graciela Cuello
CC 1065565048.
Octubre 2026.

Señor (a):
MARIA GRACIELA CUELLO DE AVILA
Dirección: MZ 11 CS 46 ALAMOS 2
Celular: 3106152065
E-mail: ENFMARIACUELLO@GMAIL.COM
Ciudad: Valledupar, Cesar

Ref. COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA.

Comedidamente se le comunica que luego de verificada documentalmente la propuesta presentada por usted, de conformidad a lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la E.S.E.- Hospital Eduardo Arredondo Daza, éste concluyo que la oferta allegada cumplió con las exigencias contempladas en la solicitud de propuesta, razón por la cual, se le solicita se acerque a la instalaciones de esta Institución hospitalaria a suscribir el respectivo contrato, el cual tiene por objeto la "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA JEFEEN LA E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA, PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA APS - EQUIPOS BASICOS EN SALUD PARA LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 272 DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.**".

La propuesta por usted presentada obtuvo la siguiente calificación:

Requisitos	Cumple S/N
Requisitos Habilitantes	CUMPLE
Propuesta económica	CUMPLE
Idoneidad	CUMPLE

Por lo que lo (la) invito hacer presencia en las instalaciones de la E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA, con el fin de legalizar y firmar el contrato.

Atentamente,

ELBA YOLANDA USTARIZ MARTÍNEZ
Gerente
E.S.E. HEAD

Proyectó: Lina serrano
Abogada especialista-oficina APS

Revisó: DOLLYS TORRES-VALENTINA SAAD
Oficina de Gerencia HEAD